

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1226** *PINS I PLATJA, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad "Pins i Platja, S.A.", con fecha 19 de diciembre de 2018, acordó por unanimidad, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Pins i Platja, S.L."

Alcudia, 20 de febrero de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración,
Juan Domenech Arrom.

ID: A190015632-1